

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCIÓN SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

Atención: Doctor **DANIEL MOR GARCIA** – Director Signos Distintivos

Expediente N° SD2025/ 0073861
Registro de marca ME ESTRELLÉ
Oficio N° **13738 21 de agosto de 2025**

Respetado doctor Daniel:

JOSÉ HERNANDO ROMERO SERRANO, identificado con la c.c. 79.968.299 de Bogotá D.C. y la T.P. 149.573 del C.S.J., actuando en este asunto en nombre propio, me permito continuar con el trámite de registro de marca y logo (signo distintivo,) de la marca mixta ME ESTRELLÉ subsanando la solicitud de la siguiente manera:

1. La marca a registrar es ME ESTRELLÉ, el texto aludido como **es una aplicación móvil para registro de accidentes de tránsito para fines legales**

Por ello se confirma que la marca es exclusivamente ME ESTRELLÉ

Y de ser el caso se desiste del resto del texto

Por ello allego la etiqueta en blanco y negro del signo solicitado es la misma ya aportada

2. Manifiesto que renuncio al resto del término otorgado para subsanar

De la señora Superintendente, atentamente

Atentamente,

JOSE HERNANDO ROMERO SERRANO
C.C. 79.968.299 DE BOGOTÁ D.C.
T.P. 149.573 DEL C.S.J.